

BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO

*Revista decenal pedagógica y administrativa del ramo, órgano de la asociación de esta provincia
constantemente consagrada á defender los intereses de los maestros y de las escuelas*

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.^a CLASE EN LA EXPOSICIÓN ESCOLAR DE VALLADOLID 1894

Número extraordinario.



ILMO. SR. D. GONZALO SANZ Y MUÑOZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE SALAMANCA
FUNDADOR Y DIRECTOR DEL «BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA»

9 Enero 1840.

† 12 Junio 1910.

Nuestro Director

Breve y muy sentida ha sido su muerte. Sin tiempo para comunicar á nuestros queridos compañeros la traidora enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, dejó de existir en la madrugada del día 12 del actual, sin que la ciencia haya podido evitar el funesto desenlace de su rápida dolencia.

Sumamente impresionados, nos faltan palabras para poder expresar nuestro sentimiento en las enlutadas columnas de su periódico, que con tanto acierto dirigió durante más de treinta años, y desde el cual ha defendido con fervor y entusiasmo los intereses de la clase, prueba inequívoca del cariño que á los maestros profesaba.

Su vida fué de una laboriosidad grande como pueden apreciar nuestros queridos compañeros por la siguiente nota biográfica:

D. Gonzalo Sanz y Muñoz, nació en Trevejo, provincia de Cáceres, y perteneciendo al honroso Cuerpo de la Guardia civil, hizo su carrera de profesor normal con gran aprovechamiento.

Con fecha 17 de Agosto de 1866, fué nombrado, en virtud de oposiciones, tercer maestro de la Escuela Normal de Palencia.

Por traslado fué nombrado en 10 de Septiembre de 1870, tercer maestro de la Escuela Normal de Salamanca

Fué nombrado segundo maestro de la Escuela Normal de Segovia, por ascenso, de cuya plaza no tomó posesión y sí continuó como maestro en comisión en referida Normal de Salamanca.

Por Real Orden de 15 de Diciembre de 1876, fué propuesto en primer lugar por el Consejo de Instrucción pública, segundo maestro de la Escuela Normal salmantina.

Al reorganizarse las Escuelas Normales fué considerado como profesor numerario de esta de Salamanca, según Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 y en virtud de la Real Orden de 27 de Junio de 1899.

Fué nombrado director propietario de la ya referida Escuela Normal por Real Orden de 29 de Octubre de 1900 y en virtud de hallarse comprendido en la preferencia que determina el artículo 18 del Real decreto de 6 de Julio de

1900, en cuyo cargo ha continuado hasta su fallecimiento.

También fué nombrado director de la Escuela Normal de Segovia por Real Orden de 20 de Octubre de 1881, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, cuyo cargo no aceptó.

Además fué también nombrado profesor sustituto de la cátedra de Agricultura del Instituto de segunda enseñanza de Palencia, por la Dirección general de Instrucción pública con fecha 19 de Septiembre de 1868, cuyo cargo desempeñó hasta el 15 de Octubre del mismo año.

El Sr. Sanz y Muñoz sirvió en el Cuerpo de la Guardia civil, siéndolo de primera clase en el séptimo tercio (Aragón) por el cupo de Eljas, provincia de Cáceres y reemplazo de 1860, hasta el 20 de Mayo de 1864, que fué elegido por orden superior secretario particular del Excelentísimo Sr. Director general del Cuerpo, cuyo cargo desempeñó hasta el 20 de Enero de 1867 en que obtuvo su licencia por haber cumplido el tiempo de su empeño.

En 1872 se ofreció al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para desempeñar una clase nocturna de adultos, lo cual realizó; mereciendo, por los brillantes resultados obtenidos en los exámenes de dicho año, un voto de gracias de la Corporación municipal y presentando una Memoria que fué impresa con cargo á los fondos municipales.

En 1879 y 1882 le fueron concedidas por la Excelentísima Diputación de Salamanca y como premio á sus servicios, gratificaciones de 500 pesetas, cada una.

En 20 de Mayo de 1882 fué designado por la Excelentísima Diputación para asistir al primer Congreso Nacional Pedagógico, que se celebró en Madrid, en el cual tomó parte, pronunciando en él varios discursos que merecieron unánimes aplausos, sobre los temas referentes á las reformas de las Escuelas Normales, y mejoramiento de la primera enseñanza y sus encargados.

Ha cooperado notablemente á que la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca haya obtenido nueve diplomas y cinco medallas en las Exposiciones universales de Barcelona, Filadelfia, Madrid, Río Janeiro y en la regional de Salamanca.

También ha desempeñado el cargo de secretario, sin interrupción, de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, por espacio de veinti-

ocho años, hasta que cesó el 30 de Septiembre de 1899.

Hace más de treinta años que venía siendo director del BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA, que fué premiado con diploma de primera clase en la Exposición Pedagógica de Valladolid.

Fué consiliario de número de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, en donde por espacio de muchos años desempeñó el cargo de juez del tribunal de exámenes en distintas enseñanzas de la escuela.

Por último, fué condecorado con la cruz de María Isabel Luisa y la de benemérito de la Patria por méritos de guerra.

Además era Caballero de la Orden de Alfonso XII.

Después de las precedentes notas biográficas que revelan el carácter bondadoso y expansivo que don Gonzalo Sanz poseía, es necesario decir algo acerca de los beneficios que constantemente llevó á cabo en pró de la enseñanza y de los encargados de difundirla.

Como su vivacidad de imaginación era una fuente inagotable y su voluntad poderosa, herida por el centelleo de una inteligencia poco común y sumamente clara, no hallaba nunca obstáculos insuperables cuando se trataba de mejorar la enseñanza y aliviar algún tanto la precaria situación de los Maestros de la provincia. Estos son testigos de muchas mejoras por él iniciadas, que hallaron eco en la opinión pública y se llevaron á feliz término con su cooperación y la ayuda de las autoridades locales que también las hubo amantes de la enseñanza y de los Maestros, para gloria de ellas en particular y para el bien general de la provincia.

Debido á las grandes iniciativas de don Gonzalo y á la ayuda de referidas autoridades locales en esta provincia, una de las pocas de España que gozaron de este privilegio, se compensaron las retribuciones de los maestros al sueldo por una tercera parte de aquél, algunos, y todos por la cuarta parte, desapareciendo para siempre el cobrarlas en especie que tarde ó nunca las percibían de los niños pudientes, alcanzando con esta reforma la seguridad en el cobro de tan modesto emolumento y mucha independencia para el Magisterio, por lo que recibió de éste merecidos y justos plácemes por las molestias y disgustos que se le evitaron con tan acertada medida.

También consiguió para los Maestros más

humildes, ó sean aquellos que poseían solamente el certificado de aptitud para regentar escuelas incompletas, se formara un escalafón que solo existe en España en la provincia de Salamanca.

Claro es, que, como ya queda anteriormente manifestado, necesitaba el apoyo de las autoridades locales y nuestra Excm. Diputación provincial, amante como siempre de que la cultura se difundiera, teniendo en cuenta los escasos sueldos de estos humildes Maestros, patrocinó la idea y la llevó á la práctica incluyendo en los presupuestos las cantidades necesarias para este nuevo servicio, circunstancia que honra por igual al iniciador de la idea como á la Corporación que la llevó á feliz término.

Aun realizó más; y aquí sí que podemos decir que el Gobierno hizo suya esta idea. Cuando el Estado se encargó en 1902, de las atenciones de primera enseñanza, señaló como sueldo mínimo á todas las escuelas de España, excepto las provincias Vascongadas y Navarra, que se rigen por fueros especiales, el sueldo de 500 pesetas. Empero la provincia de Salamanca, por iniciativas también de don Gonzalo Sanz, en cuya imaginación germinó la idea, apoyada por el Gobernador de feliz memoria señor Soldevila, se planteó esta reforma diez años antes que lo hiciera el Estado; así que en esta provincia fueron muy pocas las escuelas en que se elevó el sueldo cuando el Estado llevó á cabo la reforma por haberse hecho, como queda manifestado, diez años antes.

Por todos estos servicios prestados por el inolvidable D. Gonzalo, cuyo nombre pronunciarán siempre los Maestros de la provincia con respeto y veneración, se reunieron éstos en la escuela de la Casa de la Tierra invitados por los de la capital hace varios años y acordaron por unanimidad y aclamación concederle el título de Protector de todos los Maestros de la provincia, el cual presentaba orgulloso á sus amigos como el trofeo más augusto y querido en su larga carrera como Profesor de las escuelas Normales.

Descanse en paz quien supo cumplir tan bien con sus deberes como Profesor, inculcando siempre á sus discípulos el amor al trabajo como base de la redención de los pueblos.

Descanse en paz el campeón entusiasta de la cultura patria, el amigo cariñoso que supo en vida enjugar muchas lágrimas y por el cual han de verterlas también los Maestros de la provin-

cia, al tener conocimiento de su inesperada muerte.

A su afligida esposa, la virtuosa señora doña Engracia Aznar, á su única hija Rosita, á su hijo político don José Durán, á sus idolatrados nietecitos Paz y Pepito y demás distinguida familia, enviamos la más sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Por la Redacción,
VICTORIANO RODRIGUEZ.

MI TÍO

Con estas dos palabras llenaba yo hasta ayer mi boca; hoy llenaría las columnas todas del periódico con sólo dejar correr la pluma; porque yo, que le conocí y que durante su vida consideraba timbre de gloria ser su sobrino—después de su muerte tengo que afirmar con el corazón y con la cabeza, que era el hombre más equilibrado, la voluntad más generosa y el espíritu más infatigable y laborioso, que encontré entre las muchedumbres innumerables con que he topado ya en la vida. Como él quisiera yo ser y como él recorrer los caminos de la vida, haciendo el bien y á la hora de la muerte poder decir como él pudo decirlo: «He sabido vivir; hice del trabajo una virtud—y no busqué ni quise otras satisfacciones en la vida, de acá abajo, que las que proporciona el cumplimiento del deber, ni otras alegrías, que las alegrías que brotan de una voluntad, que vive y alienta por el bien y para el bien»

Así era mi tío Gonzalo; — desde muy niño— cuando apenas había pisado los claustros del Seminario, por intuición misteriosa, difícil de explicar—logré conocerle; se me reveló como maestro incomparable de la vida, la fe en sí mismo, en el ideal, en Dios; y le levanté un altar en mi corazón y deseché todos los ídolos y él solo, quedó en mi alma, iluminando con ideas y consejos los derroteros, que hasta ahora he seguido y que con la ayuda de Dios he de seguir—porque su recuerdo lo conservaré eternamente — y los caminos que él me señaló, son los caminos que trazaron á sus discípulos los grandes luchadores—los maestros de la vida y del espíritu.

¡Quiera el cielo que así sea! y que como él pueda sentir en momentos supremos este pensamiento que recogí de sus labios con los postremos besos de cariño y de paz: «El último día de la vida es cuando el hombre aprende á ser hombre». El supo siempre ser hombre; y el último día de su vida fecunda en buenas acciones solo aprendió á morir como cristiano. Fué hombre grande en la vida y en la muerte.

GONZALO SANZ.

Canónigo de la Catedral de Salamanca.

¡¡A QUIÉN HEMOS PERDIDO!!

Sería necesario que hubiesen transcurrido siquiera algunas horas más para que con el espíritu un poco repuesto de la dolorosa impresión que en el mismo produjo la idea de su desaparición de entre nosotros, pudiéramos consagrarle el recuerdo cariñosísimo á que se hizo acreedor por sus méritos indiscutibles.

D. Gonzalo, como cariñosamente le nombrábamos todos los que fuimos sus compañeros, atesoraba tales méritos para el desempeño de su cargo de Director de la Escuela Normal mantina que, llevándose con él los dones que atesoraba, deja un vacío tan difícil de llenar, que jamás habrá sucesor que le supere ni aún igual, que no inútilmente le había dotado la Providencia de aquel don especial para captarse las simpatías de cuantos con él compartíamos la vida docente en el Centro profesional, pues con aquel gracejo tan ameno como hábil de su amenísima conversación, hubiera sabido conjurar el mayor conflicto, si es que conflictos hubieran podido crearse á su alrededor; mas no era posible la existencia de éstos ya porque sus compañeros sentían hácia él veneración y cariño, ya porque jamás fué para nosotros el Jefe que manda, sino el compañero que aconseja, el amigo que ilustra.

Acaso y sin acaso sus energías y vehemencias por llevar la idea clara como la luz solar á la inteligencia de sus alumnos, han contribuído á acortar notablemente los días de su existencia sin que sirvieran para contenerle las cariñosas y constantes indicaciones de cuantos, por que le queríamos, nos interesábamos por su

salud. Reconocía nuestro buen deseo; pero por desgracia, no se enmendaba.

Y cuando había que observar para conocer el amante corazón del que lloramos, era en su sitial de examinador en el que la mayor de las violencias que podía imponerse era la de verse precisado á votar una nota de suspenso para cualquier alumno, por merecidísima que la tuviese; echando siempre un capote protector con tal oportunidad y acierto, que pocas veces dejaba de ser beneficioso; así es que nosotros habremos perdido un compañero inolvidable, pero los alumnos de la Normal han perdido un padre amantísimo.

No olvidó jamás el principio pedagógico y fundamental de *enseñar deleitando*, y los que tuvimos la suerte de ser sus discípulos, vimos siempre una habilidad que admiramos para saber amenizar, como pocos, las enseñanzas que tuvo á su cargo en su tan dilatada como fructífera vida profesional.

Para terminar estas líneas, escritas al correr de la pluma y embargado el ánimo por el pesar, dirigimos un ruego á sus numerosísimos alumnos supervivientes: el de que cada uno dirija al cielo una ferviente plegaria en demanda de perdón para nuestro cariñoso padre intelectual, abrigando la certeza de que el Altísimo acogerá nuestras súplicas, pues no hay nada más meritorio á los ojos de Aquel que la súplica del hijo que implora merced para su padre, y seguramente serán bien pronto cumplidos los deseos de que nuestro querido maestro vaya á gozar de la mansión de los justos, por toda una eternidad.

LUIS PÉREZ ALLÚ.

¿HA MUERTO?

¿Que ha muerto D. Gonzalo?... Así me interrogaba á mí mismo al saber la fatal noticia del fallecimiento del ilustre Director de la Normal salmantina.

Como el día 6 de este mismo mes conversaba con él en la galería de la Normal y le ví, como siempre, afectuosísimo, activo y contando con viva satisfacción los años que llevaba examinando maestros ¡qué lejos estaba él, y yo también, de creer que aquella entrevista había

de ser la última que habíamos de tener en este mundo! ¡Cuán cierto es que la muerte viene de callada como los ladrones!

D. Gonzalo ha muerto, sí. Llegó para él la hora de partir de esta vida transitoria; pero, como ha dejado marcadas huellas de su paso el recuerdo suyo permanecerá en la memoria de los que tenemos el honor de contarnos entre sus discípulos y aun entre sus predilectos y nó porque para esto último pudiese yo ostentar más méritos que el de haberme captado su cariño por el trato frecuente que con él tuve desde hace más de 25 años y porque siempre procuré ser alumno agradecido de la Normal de Salamanca, que era para uno y otro objeto de veneración y de amor, y centro de atracción donde nos reuníamos para recordar, él los mejores tiempos de su magisterio y yo los más felices de mi aprendizaje.

Allí, en la Normal que visito *siempre* que la necesidad ó el deber me llevan á la ciudad, he entrado con la confianza del que va á su propia casa para conversar con los doctos Profesores y muy especialmente con quien lo fué mío, no sólo en los tres años oficiales de mi carrera, sino en los dieciocho que llevo de residencia en esta provincia. Porque si D. Gonzalo era maestro en la cátedra, donde siempre entraba con el entusiasmo de quien por vocación se dedica á enseñar, en su despacho, en su casa era no solamente el maestro, sino el padre, el amigo, el consejero dispuesto á animar y dirigir á quienes le pedíamos instrucciones y consultábamos en nuestras dudas. ¡Y entonces era ver á D. Gonzalo! Su satisfacción interior la manifestaba con verdadera elocuencia, porque elocuentísimo era tratando, aun familiarmente, los asuntos de enseñanza. ¡Cuántas veces en su despacho, estando los dos solos, de una sencilla cuestión pedagógica sacaba provechosísima conferencia que me explicaba con el mismo entusiasmo, con el mismo ardor, con el mismo tono que lo hiciera ante un público selecto y competente!

Dotado de un talento nada común, veía clarísimamente la solución de los más complicados problemas de educación social y de ellos hablaba á sus discípulos, dentro y fuera de la cátedra. En ésta, allá por los años de 1882 á 1885, al explicar su clase de Geografía é Historia, empleaba los procedimientos y los métodos de enseñanza que hoy pretenden algunos *pedago-*

gos (?) hacer pasar como de invención reciente. Antes de que se disfrazaran ó retocaran con nombres nuevos las cosas antiguas, la clase de Geografía, en la Normal de Salamanca era activa, cíclica, concéntrica y práctica como puedo demostrar con los apuntes, cuadros sinópticos, croquis, mapas y relaciones de viajes que de aquel tiempo todavía conservo con gran estima y guardaré toda mi vida, no tan sólo por la utilidad que me han reportado y aun pueden traerme, sino por ser grato recuerdo de aquel Maestro mío que, con su especial trato de gentes, llegó á conocer profundamente el corazón humano y con su admirable actividad vencía los mayores obstáculos.

Quiera Dios que, así como él fué digno sucesor del dignísimo y forzosamente jubilado don José Antonio Jorge, cuya vida guarde el Señor todavía muchos años, la Escuela Normal tenga la suerte de encontrar un Director que sepa conservar la fama que supieron darle mis dos queridísimos Maestros.

¡Descanse en paz el popular don Gonzalo, que ha muerto cristianamente; y si el Dios de las misericordias le ha acogido en su seno, como piadosamente creemos los que le hemos amado en vida y no le olvidamos después de muerto, tenemos la seguridad de que á nuestras oraciones corresponderá suplicando al Señor las gracias que los educadores cristianos necesitamos para cumplir la sacratísima y fundamental misión que se nos tiene encomendada!

MANUEL MARÍN Y ROJO.

Cantalapiedra, 15 junio 1910.

UN RECUERDO

Bien quisiera estar adornado de mejores dotes que las que poseo, para escribir unas líneas que, aunque careciendo de bellezas literarias, dijeran algo del que fué maestro insigne, de don Gonzalo Sanz y Muñoz.

No escapa á mi cortedad de ingenio que personas ilustradas, de lenguaje castizo, pueden, por muchos conceptos, hablar, derrochando gusto en el decir, de los trabajos y desvelos del señor Sanz en favor de la cultura patria.

Pero, reconociendo mi insuficiencia, en aras de mi cariño al profesor amado, yo, el último de

todos los que escucharon sus sabias lecciones, me permito depositar sobre su tumba humilde florecilla, emblema de mi afecto á don Gonzalo Sanz, como maestro celoso y entusiasta.

* * *

No he de hablar de sus trabajos como profesor en la Normal é Instituto de Palencia, sino que, pasando esto por alto, como muchas otras obras de enseñanza que realizó, voy á fijarme en la labor intensa, pedagógica, que llevó á cabo en la Normal salmantina.

Y esta labor la considero en los años en que hice mi carrera de maestro superior, porque pienso que en estos últimos años las explicaciones del llorado maestro, de suyo eficaces, excedían en bondad á las de sus primeros y medios tiempos de profesorado, porque estaban avaloradas con la experiencia que proporcionan más de cuarenta años de ejercicio.

Siempre enseñó á sus alumnos Geografía é Historia de España y en algunos años Agricultura, y sus lecciones sencillas, descendiendo al nivel de toda clase de inteligencias, expresadas con naturalidad, después de enriquecer los entendimientos, dejaban en los espíritus juveniles dejos de entusiasmos hacia la carrera del Magisterio tan fecunda en bienes para la sociedad y tan despreciada para casi toda clase de personas.

Y este doble fin lo obtenía el señor Sanz sin esfuerzo alguno.

Es que su amor á la enseñanza todo lo conseguía sin más que mostrarse á los normalistas, envuelto entre aquellas palabras que, sin ser elocuentes, como expresan los sentimientos que embargan el corazón, persuaden á los ánimos que las escuchan.

La obra del señor Sanz y Muñoz en la clase, no paraba aquí.

Convencido de la importancia que encierra la manera de transmitir los conocimientos, ¡cómo el querido maestro encaminaba sus lecciones á que sus discípulos supieran, en un día, llevar á tiernas inteligencias conocimientos que, además de desenvolver las facultades psíquicas de la infancia, fueran rico tesoro, de gran utilidad! ¡cómo ansiaba que sus alumnos hicieran labor propia, que *investigaran*, para salirse de moldes rutinarios, antipedagógicos! ¡cuántos eran sus cuidados para que los matriculados en su asignatura — que eran casi todos los alumnos de la

Normal—fueran cultos, instruídos en materia pedagógica; que sin ser su clase de Pedagogía el ambiente que en ella se respiraba, era pedagógico, eminentemente práctico.

Sabía traer con tal oportunidad hechos cuya conclusión encerraba máxima educativa que, los que le escuchábamos encantados, hubiéramos deseado que la clase no terminara. Aquella hora de explicación era para nosotros amena, instruyéndonos deleitando.

En dos ocasiones, en el curso pasado, cuando el Centro Pedagógico Escolar celebraba sus conferencias, hizo el resumen el señor Sanz y Muñoz y con delicadeza exquisita encauzaba la discusión, y cuando él intervenía todos estábamos pendientes de sus palabras que siempre dejaban en nuestras inteligencias rica semilla que había de producir copioso fruto.

.

La muerte nos ha arrebatado al maestro, y si es cierto que el señor Sanz y Muñoz por su edad habría tenido que abandonar la enseñanza en día no lejano, todos sus discípulos hubiéramos mostrado gran satisfacción al verle descansar cubierto, cual bizarro general después de la victoria, con los laureles del triunfo.

.

Reposa en paz, benemérito de la patria, que las inteligencias que cultivaste mientras recuerdan tus máximas saludables, para ponerlas en práctica, elevan al Cielo súplica fervorosa por el eterno bienestar de tu alma grande, enérgica, de entusiasmos generosos.....

.

MARCELINO A. MARTÍN

Salamanca y Junio 16-1910.

Lo que puede una voluntad

D. Gonzalo Sanz y Muñoz, ó más bien don Gonzalo, cuyo nombre era familiar á cuantos le conocíamos, sin que en general se confundiera con el de su ilustre sobrino, mi amigo, el canónigo don Gonzalo Sanz, ape-

sar de los méritos y respetabilidad de éste, es ejemplo singular siempre confirmado y nunca desmentido de lo que vale una voluntad moldeada sobre el trabajo é inspirada en el cumplimiento del deber.

Fué don Gonzalo, de los que llegaron donde quisieron, pero entendió que sin trabajo asídúo, constante, intensivo y consciente, no puede tener realidad positiva en la vida tal aspiración; supo, templado su espíritu en el rigorismo de la ordenanza militar, que la victoria ó la derrota no es más que un accidente de aceleración ó de retraso para llegar al fin, pero que el éxito es del que tiene tenacidad y del que al día siguiente de la derrota está dispuesto á luchar con igual valor que el día anterior, y tuvo conciencia plena del esfuerzo que hay que emplear para abrirse paso á través de las capas sociales que muchas veces aprisionan, sujetan y contienen el avance de la actividad individual rectamente dirigida. Es que don Gonzalo Sanz era una ordenanza militar flexibilizada al toque de las exigencias de acomodación á una sociedad civil.

Con tal disposición de espíritu trabajó mucho para sí, pero fué más lo que hizo para los demás. Como habilitado, durante aquellos años en que el maestro de primera enseñanza recibía su haber tarde, mal y nunca, enjugó el señor Sanz muchas amarguras económicas y llevó el pan á no pocos hogares; como profesor fué una providencia para sus alumnos, como Director de la Normal un impulsor constante de la cultura primaria, sostenedor de los prestigios de la Escuela, premiada en varias exposiciones del extranjero, y como particular nadie se aproximó á demandarle ayuda y protección que no encontrara palabras de estímulo y cooperación decidida.

Era don Gonzalo una institución en la

provincia, una especie de Obispo seglar de los Maestros.

Descanse en paz el docto catedrático normal y reciba el tributo póstumo de amistad de

E. JIMÉNEZ.

UNA LAGRIMA

El veterano y culto profesor que con singular acierto y valentía supo defender á la enseñanza y al Maestro, como revela su biografía, brillante historia matizada de Pedagogía, de altruismo, de cariño y de bondad, ha dejado de existir en medio del rudo batallar por sus ideales, cuando aún contaba con energías suficientes para continuar su campaña, cuando en su alma arraigaba el más acendrado cariño hacia los tiernos seres que constituían su ilusión, su último recuerdo acaso, para quienes en el destello final de la vida arrancarían de lo más recóndito de su corazón el postrer adiós, ese adiós

que hace brotar la más abrasadora lágrima, el más doloroso sentimiento.

En el incesante combate de la vida, nuestro querido D. Gonzalo perpetuó su nombre, logrando que los laureles de la victoria coronen su frente.

Lloremos pues su muerte, y dirijamos al Todopoderoso la más ferviente oración por el eterno descanso de su alma.

SEGISMUNDO RODRIGUEZ.

CLÁUSULA TESTAMENTARIA

Nuestro inolvidable amigo y querido Director D. Gonzalo Sanz y Muñoz, hace constar en su testamento, «se ruegue á todos los Sres. Maestros y niños de las escuelas de esta provincia, eleven durante tres días sus oraciones encomendando su alma á Dios Nuestro Señor, si de ello le creen merecedor, en atención al amor é interés que durante su vida profesional ha demostrado por las escuelas y por los Maestros».

